

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 3.059/2022

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de julio de 2022, por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico:

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico y admitido a trámite solicitud presentada por BIOMASA DE LA SUBBÉTICA SL (B14780514) para Centro de Recepción y Trituración de Biomasa Agrícola Forestal en Suelo no urbanizable, a implantar

en la parcela 14 del Polígono 12 "Paraje LAS RAYAS" y Referencia catastral 14010A012000140000ER, de este término municipal, se convoca, por plazo de UN MES, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[dirección <https://www.benameji.es>]

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se pone en general conocimiento.

En Benamejí, a 3 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Lara Estepa.